



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Occidente
Caldas , Riosucio
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 46 Calle Peatonal Riosucio Caldas para ser notificados del contenido del Auto 251 proferido el día 08/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17422017

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/08/2022

Desfijar el: 06/09/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas - Riosucio

